

INDICE:

1.- Epílogo

2.- Jose Antonio Rodríguez Martínez (1868-1938). Arquitecto

2.1.- Biografía

2.2.- Estudios

2.3.- Regreso a Murcia

2.3.1.- Contexto económico y cultural

2.3.2.- Arquitectura

2.4.- El “maestro” Justo Millán y Espinosa

2.5.- José Antonio Rodríguez. Arquitecto municipal

2.6.- José Antonio Rodríguez. Arquitecto diocesano

2.7.- Obras más destacadas

Casa de Díaz Cassou (1900)

Edificio de la Convalecencia (1910)

Casa de los Nueve Pisos (1914)

Casa Cerdá (1936)

Prólogo

Bibliografía

Notas.

1.- Introducción

En el texto que aquí comenzamos trataremos de poner en valor la figura de Jose Antonio Rodríguez Martínez, arquitecto que, a diferencia de sus coetáneos, ha sido injustamente olvidado, incluso por los mismos eruditos locales que catalogaron los distintos artistas y arquitectos murcianos. Así, A. Oliver en su relación de arquitectos menciona a Rodríguez con esta escueta referencia: “Fallecido. Obtuvo el título en 1893”. No tendría ninguna validez constatar este hecho, si no fuera porque José Antonio Rodríguez, entre otras cosas, fue arquitecto municipal 27 años (1902-1928), arquitecto diocesano, realizó la casa de Díaz Cassou, siendo esta la obra más representativa del Modernismo en Murcia, y cuenta con edificios tan significativos en Murcia capital como el de la Convalecencia, la Ferretería Guillamón, el edificio comercial “La Alegría de la Huerta”, la denominada “Casa de los nueve pisos” y la Casa Cerdá, entre otros.



2.- Jose Antonio Rodríguez Martínez. Arquitecto (1868-1938)

2.1.- Biografía

Poco se conoce sobre la vida de Jose Antonio Rodríguez Martínez ya que, cuando su familia se traslado a una nueva residencia en la Gran Vía, todos sus archivos personales (planos, memorias, etc.) fueron destruidos. Lo que sabemos se lo tenemos que agradecer a la memoria de sus nietos Don Jose Antonio y Doña Amparo Rodríguez, gracias a los cuales hemos podido saber que nació en la Murcia el 30 de mayo de 1868 en la calle de la Morera nº4, fue bautizado en la parroquia de San Nicolás de Bari, hijo de José Rodríguez y Carmen Martínez, su familia poseía un taller de joyería, pero él prefirió estudiar arquitectura pese a la inicial oposición de su madre que no quería que su hijo se desplazara a vivir a Madrid puesto que ya había perdido a una hija, Lolita, con 17 años, a causa de una peritonitis. Además de Lolita tuvo otros tres hermanos; Ignacio, Isabel y Carmen.

Finalmente venció el temor inicial de su madre y se marchó a Madrid donde inició los estudios de Arquitectura. A mitad de carrera tuvo que abandonar durante un año a causa del tifus, que le mantuvo un año en cama, tiempo que aprovecho para aprender a tocar el violín. Además de la arquitectura, la música era otra de sus grandes pasiones; tocaba el piano y junto a su gran amigo Manuel Massotti (fundador del conservatorio de Murcia) realizaba incluso pequeñas actuaciones.

En sus últimos años de carrera conoció a Doña Dolores Moreno Grau, hija de Cipriano Moreno, medico y concejal del ayuntamiento de Madrid, pero oriundo del pueblo murciano de Ojos, con la que se casó poco después. Tuvo cuatro hijos (José Antonio, Carmen, Isabel e Ignacio), el mayor de ellos, José Antonio, perito agrícola de profesión, le ayudaba en las labores de dibujo que desempeño en el estudio que había situado en la segunda planta de su residencia en la calle de San Nicolas, en una antigua pensión que había adquirido y remodelado como estudio-residencia.

Cuando su hijo mayor se casó, le cedió la segunda planta como residencia y trasladó el estudio al salón de su casa.

Nos encontramos con un hombre extrovertido, que gustaba de rodearse de la alta sociedad murciana; era amigo de personajes tan ilustres como Francisco Peña, Angel Guirao o Joaquín Cerdá con los que compartía veraneo en las playas de La Ribera (San Javier). No obstante gustaba también de relacionarse con la gente obrera; prueba de ello fue el que organizó, rehabilitando la sede, el Circulo Católico de Obreros, que constituía una alternativa del casino para la gente que por su situación social no podía acceder a él.

De entre sus amigos, el más cercano fue el Coronel de Caballería Don Luis Pascual de Pobil, con el que paseaba a diario por todas las obras que llevaba a cabo en la ciudad. Junto a éste fundó una fábrica y almacén de materiales de construcción llamada “Rodríguez y Pobil”.

Otras de sus grandes pasiones era la Semana Santa siendo co-fundador y presidente por un tiempo de la cofradía del Cristo del Perdón (que procesiona en Lunes Santo) siendo en su estudio donde se realizaban las reuniones semanales de dicha cofradía. El mismo solía portar el estandarte vestido de nazareno por su cargo de presidente. Cuando los pasos pasaban por la puerta de su casa se volvían en señal de respeto. El papel que realizó dentro de la cofradía le llevó a relacionarse con las altas esferas de la iglesia, no en vano fue nombrado arquitecto diocesano. Prueba de ello es el hecho de que, durante la guerra civil, cuando se complicaron las cosas el Obispo, don Juan de los Santos Díaz y Góngora, le confió todas las escrituras y documentos de valor del Obispado, así como joyas, estandartes, etc. de la cofradía que le fueron enviados en un baúl de Zinc que enterró en la finca de su suegro en Ojós y que recuperó una vez acabada la guerra.

A lo largo de toda su vida profesional tuvo como ayudante y administrador a un joven, de nombre Morales (se desconocen más datos pues todo el mundo lo llamaba por el apellido) que se

convirtió en su mano derecha y que vivía junto a la familia en el domicilio de la calle de San Nicolas.

Realizaba frecuentes viajes, sobre todo a Madrid a visitar a su familia política. También estuvo de visita en la Exposición Iberoamericana de Sevilla en 1929 y en la Exposición Universal de Barcelona de 1929. En ésta última fue el encargado de llevar a cabo el diseño de la casa de Murcia en el Pueblo Español. Entre sus numerosos cargos destacan los de Arquitecto Municipal (que llevaba aparejado el cargo de Jefe de Bomberos), Arquitecto Diocesano, Presidente de la Sociedad de Mejoras y Urbanización de Murcia así como miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Pasó los últimos años de su vida alejado de la vida profesional dedicando su tiempo a sus grandes pasiones; la pintura, la música y su familia. Falleció en su casa de la Calle San Nicolas a causa de una pulmonía el 18 de diciembre de 1938, sus restos descansan en el panteón familiar del Cementerio de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Murcia¹.

¹ Los datos biográficos son fruto de las conversaciones mantenidas con los nietos del arquitecto y los estudios realizados por el Doctor Arquitecto Francisco José Sánchez Medrano en su libro Arquitecturas murcianas de 1900. (Murcia, Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, 1989).





2.2.- Estudios

En 1886, a la edad de 18 años, se traslada a Madrid para iniciar sus estudios de Arquitectura según el plan de 1885 en el que se aumentaban en número las pruebas de acceso a la Escuela, con un examen de ingreso a las escuelas preparatorias y un certificado de estudios en las mismas, además de una prueba de acceso a la propia Escuela de Arquitectura. Sin embargo, el año del ingreso de Jose Antonio Rodríguez (1886) se suprimió la Revalida fin de carrera, sustituyéndola por el examen correspondiente a tercer curso de Proyectos, que consistía en proyectar un edificio de primer orden. En dicho plan de 1885 se mantiene la tendencia de los planes anteriores de ir introduciendo la tecnología en los estudios de arquitectura, modernizando el contenido de sus enseñanzas, para adaptarse a las necesidades técnicas reales. Se habla ya de construcción, ventilación, calefacción, higiene. Desde ese punto de vista se vuelve a crear la escuela preparatoria común para ingenieros y arquitectos. Esta iniciativa, no tuvo demasiado éxito y, en Madrid se continuó haciendo los estudios preparatorios en la Facultad de Ciencias Exactas, necesitándose certificado de estudios de la misma para matricularse en la Escuela.

Su proyecto final de carrera, correspondiente al tercer curso de proyectos, y cuya superación implicaba la obtención del título de arquitecto, lo hizo en 1893. El proyecto consistía en un “Teatro de Ópera española”, dividido en dos fases, una primera parte destinada a la realización del croquis, para lo que contó con 12 horas y tres meses para el desarrollo del mismo. Una vez entregado se reunió el tribunal (el 1 de julio de 1893), compuesto por F. Aparici y Soriano, A. Hernández Casanova, E. Font y Surgenet, L. Cabello y Asó, A. Mérida Ainari, M. Aníbal Alvarez, J. Camillaset y R. Velázquez Bosco, y acordó aprobarle por pluralidad, y *“teniendo en cuenta que esta asignatura es la única que le faltaba para acabar la carrera y lo dispuesto en la Real Orden de*

4 de mayo de 1886 y orden de la Dirección General de Instrucción Pública de 1 de junio del mismo año, la Junta acordó declararlo apto para obtener el título de arquitecto". Será el 29 de julio de 1893 cuando obtenga el título de arquitecto, a la edad de 35 años².

Juan Antonio Rodríguez permanecerá en Madrid entre 1886 y 1893, coincidiendo con la época de la restauración que inicia una etapa de estabilidad política. El estado y las corporaciones sienten el deseo de renovar el impulso constructivo con un empuje perdido hace años. Con esto se intenta dar una imagen nueva a la presencia del Estado y de la sociedad, no solo en la capital sino en las provincias. Esta imagen nueva de plenitud no exenta de orgullo nacional da como consecuencia un monumentalismo que advertimos en los más destacados arquitectos de la Restauración y Regencia, un gusto por la arquitectura solemne y representativa. Solemne es la arquitectura de la Biblioteca Nacional, la del Banco de España, la de la Bolsa, la del Ministerio de Fomento, la de la Estación de Mediodía, la de la Academia Española. Los arquitectos más notables de este periodo buscaban un monumentalismo sintiéndose intérpretes de una época de afirmación nacional que buscaba recuperar el tiempo perdido. Algunos de los arquitectos que trabajaban en la capital durante la época de estudios de José Antonio Rodríguez fueron Ricardo Velázquez Bosco (1843-1923), autor de los palacios del Retiro, el Ministerio de Fomento y el Casón del Buen Retiro, Enrique María de Repullés (1845-1922), autor del edificio de la Bolsa o Fernando Arbor y Tremante (1840-1916), autor del edificio de la Caja de Ahorros en la plaza de San Martín y la iglesia de San Manuel y San Benito en la calle de Alcalá.

² Los datos de su época de estudiante forman parte del estudio realizado por la historiadora Dora Nicolás Gómez recogidos en su libro *Arquitectura y arquitectos del siglo XIX en Murcia* (Murcia, Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, 1993).



Edificio de la Bolsa



Iglesia de San Manuel y San Benito



Ministerio de Fomento



Casón del Buen Retiro.

2.3.- Regreso a Murcia

2.3.1.- Contexto económico y social

En cuanto a las circunstancias económico-sociales del último cuarto del siglo XIX y los primeros decenios del XX, en la región de Murcia, se han de tener en cuenta, para comprenderlas mejor, en qué tipo de ambientes se movía el arquitecto Jose Antonio Rodríguez y como eran o quienes podías ser sus clientes. La región de Murcia y su capital habían tenido tradicionalmente como base económica la agricultura en general y el cultivo de regadío en particular. En comparación, la artesanía y la industria eran sectores económicos mucho menos incidentes, aunque el comercio, a finales de siglo inició un periodo de auge. El casco urbano, propiamente dicho, de la capital, tenía la característica particular de estar rodeado de “pedanías” que dependían administrativamente del Ayuntamiento de Murcia, con un caserío diseminado por toda la Vega, en torno suyo. Esas pedanías, en medio de la huerta que rodea la ciudad, en realidad constituyen el 60% de la población del municipio de Murcia, siendo solo el 40%, residente en el casco urbano.

La población, pues, se divide en varios grupos sociales. Una minoría de grandes propietarios nobles o de origen noble, que viven en Madrid gran parte del año, que participan de la alta sociedad de esa ciudad y que son de filiación política monárquico-conservadora. Este sector social posee grandes fincas y otras propiedades que son administradas por familiares residentes en Murcia o por encargados a sueldo. A través de éstos, influían poderosamente en la vida local. Pero su actitud hacia Murcia era, en el fondo, distante porque estaban desarraigados, ya que residían en Madrid y a Murcia, sólo venían de vacaciones o a recoger votos, en su caso. Para ellos, éste era aquel lugar donde estaban sus fincas y posesiones, de cuyas rentas vivían en Madrid, pero su modo de vida era el de la villa y Corte y su mentalidad, la de la Restauración.

Otro grupo social, aún más importante en la ciudad, era el de los terratenientes que prefieren residir en Murcia (vivir en la Corte exigía muy alto nivel de ingresos y muchos gastos; sin embargo era costumbre visitarla con cierta frecuencia). La mayoría era de origen noble o perteneciente a antiguas familias de la ciudad. Junto a ellos, como grupo social incidente en la vida local, están los comerciantes a gran escala, los banqueros, poseedores de importantes fortunas. Entre estos destacan como clientes de Jose Antonio Rodríguez la familia Cerdá que encargará, como veremos más adelante, el edificio de “la Alegría de la Huerta”, la casa nº 19 de la calle Trapería, una vivienda unifamiliar en El Valle y el edificio de la plaza Santo Domingo conocido como Casa Cerdá.

Por otro lado, el grupo social característico en ascenso, en este periodo histórico de la Restauración, es sin duda el que está formado por quienes ejercen profesiones de prestigio como: jueces, abogados, médicos, notarios e incluso arquitectos. Algunos de ellos encargaron obras a Jose Antonio Rodríguez como la familia Diaz Cassou.

Si Murcia capital, por sus características, se vincula más al concepto de lo rural, Cartagena, sin embargo, se define como centro industrial, minero y comercial, a través de su importante puerto de mar. Es una ciudad que acomete con decisión el problema de la expansión urbana más allá del recinto amurallado y pone en práctica un ambicioso plan de Ensanche (1896). En una época afectada favorablemente por el nuevo resurgir de las actividades mineras se conoce un periodo de relativa prosperidad. En Cartagena la actividad de Jose Antonio Rodríguez se ve reducida a la obra del edificio de Correos, ya derruido, en 1924 y a las actuaciones que como arquitecto de la diócesis llevo a cabo en dicha ciudad³.

³ Para analizar el contexto socio-económico partimos de los estudios realizador por Jose Luis Andrés (Estructura Urbana de Murcia. Murcia, Academia Alfonso X El Sabio, 1988), Francisco José Sánchez Medrano (Arquitecturas murcianas de 1900. Murcia, COAMU, 1989) y Juan Torres Fontes (Murcia Ayer y Hoy. Murcia, Ayuntamiento de Murcia, 1974).



Murcia 1850, vista desde la Catedral.



Antiguas puertas de Murcia.

2.3.2.- Arquitectura

Entre los arquitectos que fueron contemporáneos a Jose Antonio Rodríguez destacaremos, además de a Justo Millán y Espinosa (1834-1918) del que, por considerarlo “maestro” el propio Jose Antonio merece capítulo aparte, otros como José Marín Baldo (1826-1891), destacada figura de la arquitectura murciana, proyectada a nivel nacional. Se trata éste de uno de los arquitectos más interesantes, de mayor amplitud de miras y más cosmopolita de la región, que fue conocido a nivel nacional, sobre todo por su colosal proyecto de Monumento a Cristóbal Colón (1854), medalla de oro en la Exposición Universal de Filadelfia de 1876.

También destacada será la figura del genial arquitecto Pedro Cerdán Martínez (1862-1947) cuya obra discurre cercana y paralela a la de Jose Antonio Rodríguez. Como sabemos gracias a los

estudios que sobre Pedro Cerdán ha realizado Dora Nicolas Gómez⁴, éste, nacido en Torre Pacheco, es autor de numerosas obras de importancia como la reforma interior del Casino de Murcia (1920) y la ampliación del Museo Provincial (1929).

Las primeras relaciones entre ambos arquitectos, son de índole oficial y ejerciendo, Pedro Cerdán, de supervisor de la obra de José Antonio Rodríguez. Ya entrado el siglo XX, los dos arquitectos volvían a relacionar sus quehaceres con motivo del proyecto para el edificio de la Convalecencia, destinado a sacerdotes ancianos. El proyecto será de Rodríguez y la dirección de obras de Pedro Cerdán. Aún se verán enfrentados, una vez más, ante el proyecto del Mercado del Plano de San Francisco (actualmente Mercado de Verónicas) en 1914, en el que el Ayuntamiento optó por la solución de construir el interior del mercado, es decir, la disposición de los puestos de venta, según el proyecto de Rodríguez, y el exterior según el proyecto de Cerdán.

Otros arquitectos contemporáneos a Jose Antonio Rodríguez fueron Francisco Rodenas, José María Ruiz-Funes, José del Villar y Lozano, entre otros. También son destacables algunos maestros de obras, que realizan gran cantidad de trabajos, suplantando muchas veces a los arquitectos, sobre todo en obras particulares. Destacamos entre este grupo José Méndez Martínez, José Marín Greco y José Gallego Bernal. Por otro lado, en Cartagena, hacia 1897, se instaló Victor Beltrí (1865-1935). Arquitectónicamente se expresa fundamentalmente en clave modernista, de influencia catalana, en casi todas sus obras.

2.4.- El “maestro” Justo Millán y Espinosa

⁴ Dora Nicolas es autora, entre otros de: “Pedro Cerdán Martínez. Arquitecto (1862-1947)” (Murcia, COAMU, 1987) y “Arquitectura y arquitectos del siglo XIX en Murcia” (Murcia, COAMU, 1987).

*“La Arquitectura es un poderoso auxiliar de la Historia; es en los tiempos antiguos la historia misma de la humanidad, historia cuyas páginas de piedra escritas por todo un pueblo, por una generación a veces, reunidas en dos magníficos libros: el templo y el palacio; nos refieren gráficamente la vida de las civilizaciones ya extinguidas. Las ruinas de aquellos soberbios monumentos del arte antiguo, admiración hoy de los exploradores que con avidez estudian su muda elocuencia para ponerse en contacto con aquellos pueblos que han desaparecido de la faz de la tierra, o cuando la acción destructora del tiempo ha borrado hasta sus restos, revelan claramente la importancia del arte; y principalmente de la arquitectura; y de qué manera tan fiel y precisa traduce la idea religiosa, la forma de gobierno, la vida privada de los pueblos; y marca el sucesivo y progresivo desarrollo de la humanidad...”*⁵. Justo Millán y Espinosa.

Al regresar a Murcia con el título de arquitecto, el joven Rodríguez fue ayudante de Justo Millán. Cuando el arquitecto albaceteño decide retirarse desde Murcia a su Hellín natal, para residir allí, Rodríguez y él se mantienen en contacto por correspondencia. En sus cartas, Rodríguez se considera discípulo de Millán al que llama “maestro”. Quizá por ello, a principios de 1897, Millán propone al Cabildo que nombren a Jose Antonio Rodríguez como su suplente en la Diócesis, haciéndose cargo de la supervisión de las numerosas obras en iglesias y conventos que tiene Millán pendientes. Detengámonos ahora brevemente en la figura de este fantástico arquitecto manchego que estuvo durante años desarrollando su labor en Murcia.

⁵ Información biográfica extraída del Catálogo de la exposición realizada sobre la figura de Justo Millán con motivo del primer centenario de la Plaza de Toros de Murcia publicado por la Conserjería de Cultura, Educación y Turismo bajo la dirección de Marcos Salvador Romera con textos de Miguel A. Pérez Espejo y Carmen Guardiola Vicente en septiembre de 1987.

Justo Millán y Espinosa (1843-1918) nació en Hellín (Albacete). Desde muy joven demuestra su interés por el dibujo lo que le hace viajar a Madrid a realizar sus estudios en la Escuela de Arquitectura. Allí tendrá, entre otros, como profesores a: Lorenzo Alvarez Capra y a Francisco Jareño y Alarcón que, además de director de la Escuela, impartía clases de Historia del Arte y que consideraba a Justo Millán uno de sus alumnos más aventajados.

A los 28 años obtiene el título de arquitecto coincidiendo en la promoción con Rodríguez Ayuso, Alvarez Capra, Angel Teresa Marquina, Fernando Arbós, y Enrique María Repullés, entre otros. De regreso a Hellín empieza con pequeños encargos y se dedica a la docencia. En 1874 es nombrado arquitecto municipal de Hellín, cargo que desempeña por espacio de diez años. En 1875 es nombrado Arquitecto Provincial y en 1877 es nombrado Académico de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando. Ese mismo año es nombrado arquitecto de la Diócesis de Cartagena. Poco a poco su actividad arquitectónica va desplazándose hacia la Región de Murcia. Finalmente se traslada a Murcia en 1886 donde se convierte en el arquitecto de moda de la sociedad murciana que se disputa sus obras, lo que contribuye a crearse una fiel clientela entre la aristocracia y la alta burguesía de la ciudad que le permite llevar a cabo multitud de proyectos en los diez años que permanece en la capital murciana.

Es el introductor de la arquitectura del hierro en nuestra región. En 1882 por encargo de la Jefatura General de Marina de Cartagena levanta la cúpula de la Iglesia castrense de Santo Domingo. Diez años después realiza el proyecto de una estructura de hierro con destino a sostener la cúpula de la iglesia de la Caridad de Cartagena. Representante por excelencia del eclecticismo.

Entre la infinidad de obras que realizó destacamos: el Palacio de la Diputación Provincial de Albacete (1877), el Cementerio del Santísimo Cristo de la Misericordia en Albacete (1878), la reconstrucción del Teatro Romea (1879) que hacía dos años había sido incendiado (Veinte años más tarde realizaría una segunda reconstrucción, nuevamente a causa de un incendio que destruyó el teatro murciano), el Ayuntamiento de Cieza (1880), el Teatro Vico de Jumilla (1881), el

Hospital- Asilo de la Caridad de Hellín (1914) y las Plazas de Toros de Murcia (1887) y la realizada para la IV Exposición Universal de París (1889)

En 1896 regresa a Hellín dejando al cargo de sus obras en la capital a su único discípulo, Jose Antonio Rodríguez. A su regreso a Hellín disminuye notablemente el número de encargos y retorna a la docencia. Fallece de una bronconeumonía, a los ochenta y cinco años de edad, en su casa de Hellín. Numerosa es la correspondencia posterior entre discípulo y maestro que se conserva en el archivo privado⁶ propiedad de los herederos de Justo Millán.

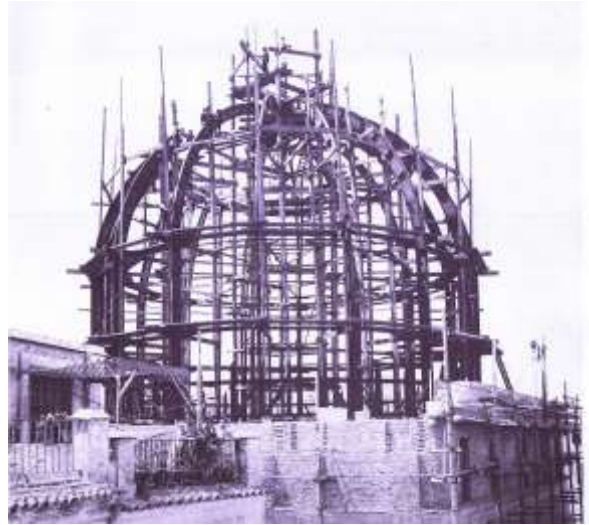
Buena muestra de la devoción que nuestro protagonista profesaba la encontramos en las cartas que se conservan como la enviada el 16 de octubre de 1896 con motivo de resolver unas dudas referentes a las obras de San Andrés: “Querido y respetado compañero. Hace más de quince días que estoy sufriendo un dolor de cabeza continuo que muy pequeños ratos consigo estar libre a fuerza de medicamentos y aún con el sufrimiento de ese dolor he hecho la adjunta memoria y presupuesto adicional para San Andrés, que le mando para que examine y sin tener en cuenta que yo lo he asegurándole que agradeceré como una lección, las correcciones y variaciones que en ello haga; pues antes que otra cosa me precio de ser su discípulo, me lo devuelva para hacer las tres copias necesarias que usted firmará y mandarlos a Madrid”⁷.

⁶ El archivo familiar de Justo Millán está siendo catalogado en la actualidad

⁷ Texto extraído del conjunto de la correspondencia entre Jose Antonio Rodríguez y Justo Millán que se conserva en el Archivo Municipal de Hellín con fecha 16 de octubre de 1896.



Justo Millán y Espinosa.



Cúpula de la Iglesia de la Caridad, Cartagena.



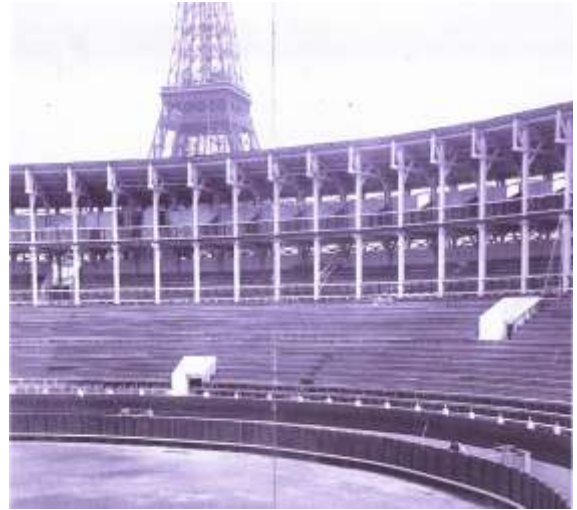
Teatro Romea, Murcia.



Teatro Vico, Murcia.



Plaza de Toros, Murcia.



Plaza de Toros, París (expo 1889).

2.5.- José Antonio Rodríguez. Arquitecto municipal.

A finales de la década de los noventa empieza a disminuir el nivel de encargos y Rodríguez ve en la administración la posibilidad de un trabajo, y con unos ingresos, más estables. Así se lo hace saber a su maestro Justo Millán, el cual le había insinuado en alguna ocasión que su puesto de Arquitecto Provincial quedaría vacante en próximas fechas.

Buena prueba de esto es la carta que recibe Justo Millán en septiembre de 1899: “Mi distinguido amigo y compañero. Después de mi última carta en la que le hacía presente mi sentimiento por

su enfermedad y le rogaba me escribiera diciéndome su estado, no he vuelto a tener noticias de usted, lo cual me tiene con mucho cuidado y hago votos porque la causa no sea un retroceso en su salud (...) le participo que me preguntan de Madrid si me convendría una plaza de Arquitecto en aquel Municipio, y que de convenirme tendría grandes posibilidades de conseguirla. De seguir en Murcia como ahora me encuentro es seguro que intentaría no esa plaza sino cualquiera otra que se presentara; pero si como usted me dijo pensaba dejar la Provincial, yo prefiero 4000 pesetas mal contadas en Murcia que 5000 en Madrid. Como sabe aquí se hace muy poco por no decir que nada, un sueldo me es de absoluta necesidad, si lo puedo encontrar aquí me alegraría; que de lo contrario tendré que buscarlo donde lo encuentre. También sabe que llegué a contar con los tres votos liberales de esta comisión Provincial y los dos conservadores por compromiso de García Alix, que es el que ahora me ofrece la plaza de Madrid, compromiso que a pesar del tiempo transcurrido creo que subsiste y por tanto me parece que sería mía la plaza; con un cambio de gobierno no sé lo que podría pasar. Por consiguiente le ruego me escriba enseguida dándome un consejo de lo que debo hacer en esta cuestión si ha de venir pronto o si para resolver los asuntos pendientes necesita que vaya a verle”⁸.

Finalmente la plaza de arquitecto provincial no sería para Rodríguez pero, tres años más tarde, en enero de 1902, se convocaría la plaza de Arquitecto Municipal, a la que se presentan Luis García Vigil, Gregorio Pérez Arribas, Ramón Lucini Callejo y Jose Antonio Rodríguez, concediéndose dicha plaza a este último el 5 de febrero de 1902⁹.

Desgraciadamente, durante la guerra, fueron destruidos los archivos del ayuntamiento y solo se ha podido rescatar algunos planos de un proyecto para Escuela Normal de Maestras, sin firma ni

⁸ Texto extraído del conjunto de la correspondencia entre Jose Antonio Rodríguez y Justo Millán que se conserva en el Archivo Municipal de Hellín con fecha 9 de septiembre de 1899.

⁹ AMMU. Actas Capitulares. Sesión ordinaria de 5 de febrero, 1902, fol. 283

fecha, que por sus características se situaría entre 1905 y 1911, que pudiera ser obra suya, pues su diseño recuerda el del edificio de la Convalecencia, contemporáneo a esas fechas. Sin embargo, al ser un edificio escolar no municipal, su construcción corresponderá al Arquitecto Provincial: Pedro Cerdán. Asimismo se conservan documentación del proyecto de un puente sobre la acequia de Barreras, y otro a la entrada de Javalí Nuevo, en 1906¹⁰.

Se conservan asimismo documentos que demuestran que en 1909 firmó las condiciones económicas del Mercado de hierro destinado a la Plaza de San Agustín, del que se conservan algunos diseños de la nave lateral y la armadura de la nave central, aunque sin firmar. Se trata de un edificio destinado a Lonja. Su labor durante los años que permaneció en el cargo de arquitecto municipal se basó en la supervisión de proyectos realizados por otros arquitectos más que en la realización de proyectos de obra nueva. En cuanto al urbanismo, consta en la presa local del momento que participo como arquitecto municipal en la apertura de la Gran Vía de la ciudad pero no tenemos constancia documental que lo demuestre al haber sido destruidos los archivos¹¹.

2.6.- José Antonio Rodríguez. Arquitecto diocesano

La figura del arquitecto diocesano como tal no existió hasta finales del siglo XIX. Hasta ese momento la denominación de su cargo fue la de Maestro Mayor del Cabildo o de las obras de la

¹⁰ AMMU. Leg 1.146. Exp 26 y 27

¹¹ Los datos sobre el papel que desempeñó José Antonio Rodríguez durante su etapa como arquitecto municipal están extraídos del minucioso estudio realizado por Dora Nicolas Gómez en su libro “Arquitectura y arquitectos del siglo XIX en Murcia” (Murcia, COAMU, 1993).

Catedral. Sus competencias profesionales se extendían hasta donde abarcara la jurisdicción de la Diócesis de Cartagena.

El arquitecto del Cabildo eclesiástico tenía a su cargo, fundamentalmente, todo lo concerniente a obras relacionadas con la diócesis. Bien fuera obras de nueva planta (en pocas ocasiones), bien fuera reparaciones de templos y mantenimiento de todas las propiedades inmuebles de dicho Cabildo, relacionadas con la construcción. En lo que se refiere al municipio de Murcia, tenía a su cargo la supervisión de las iglesias parroquiales y de las de los partidos de alrededor, aunque no siempre era él, personalmente, quien dirigía todos los trabajos, encargándose algunos, a veces, a otros arquitectos.

El termino diocesano unido al de arquitecto, lo vemos utilizado por primera vez vinculado al Cabildo eclesiástico en el último cuarto del siglo XIX. Efectivamente, a través del R.D. de 13 de agosto de 1876, el Ministerio de Gracia y Justicia, se reservaba el derecho de nombrar el número de arquitectos diocesanos y suplentes que juzgara necesario. Así pasan a ser arquitectos especiales del Estado y funcionarios públicos, a cuyo cargo corren las construcciones y reparaciones de templos. Las obras de su competencia se divide en, ordinarias, a cargo exclusivo de los Cabildo, párrocos y prelados, y extraordinarias, en las que intervendría económicamente el Estado¹².

Echando mano, una vez más, de la abundante correspondencia entre Rodríguez y Millán vemos como se produce el nombramiento del primero como ayudante gracias a su labor e discípulo de Millán: “Mi querido compañero: Atendiendo a las indicaciones que me hizo de que gestionara mi

¹² Extraído del apartado “La administración religiosa y el Arquitecto Diocesano” dentro del texto “Arquitectura y Arquitectos del siglo XIX en Murcia” (Murcia, COAMU, 1993).

nombramiento de ayudante suyo de la Diócesis, he llegado a conseguir que el Provisor Don Gabriel Mayo se interese por mí y esté dispuesto a nombrarme en el momento que usted, como arquitecto diocesano lo proponga. Según me dijo el Provisor ese nombramiento no debe hacerse sin propuesta de usted y en el momento que usted lo haga será aceptada su proposición y enseguida será nombrada. Ahora bien, yo espero que estando usted conforme en ello haga enseguida esa propuesta por cuanto he recibido por buen conducto que Cerdán anda muy solícito estos días con el cura de San Andrés y estuvo yendo mucho a Palacio en busca del secretario y aunque yo tengo bien cogidos los cabos, es necesario hacer lo posible para alcanzar esto antes de que llegue a conseguir algo. He procurado por todos los medios posibles que nada se trasluciera de mis gestiones fuera de las personas que han intervenido hasta hoy pero no le puedo asegurar que Cerdán haya oído algo y trate de jugarnos alguna mala pasada”¹³.

Poco después, a principios de 1897, Justo Millán (nombrado arquitecto de la Diócesis de Cartagena el 18 de septiembre de 1877, siendo el primer “arquitecto diocesano”, funcionario público dependiente del Estado, de dicha diócesis, conforme el R.D. de 13 de agosto de 1876) propone al Cabildo que nombren a Jose Antonio como suplente en la Diócesis, haciéndose cargo de la supervisión de las numerosas obras en iglesias y conventos que tiene Millán, pendientes. De manera que, en el inicio de su carrera profesional, vemos vinculado a J.A. Rodríguez con este tipo de obras. Como ayudante de Millán su labor se centra en reparaciones de conventos e iglesias de Murcia, de las que destaca la restauración de la parroquia de San Pedro, de la que reconstruye la torre en 1880 y, sobre todo, la finalización de la iglesia de San Bartolomé, mediante la construcción de su fachada. Reconstruye también la iglesia de San Miguel (1879). En 1885, reforma la iglesia de Santa Catalina, y hace también la casa del cura de la parroquia. Fuera de la

¹³ Texto extraído del conjunto de la correspondencia entre Jose Antonio Rodríguez y Justo Millán que se conserva en el Archivo Municipal de Hellín con fecha 26 de octubre de 1896.

capital, merece destacarse, la finalización de la iglesia parroquial de Villanueva del Río Segura. La reparación de la iglesia de Nuestro Padre Jesús, o la iglesia de la Caridad de Cartagena. En 1895, construye el asilo de sacerdotes ancianos, después, Seminario menor de San José.

Justo Millán se mantendrá en el cargo hasta la primera década del siglo XX, siendo sucedido en él por José Antonio Rodríguez, su discípulo. Una de las obras más importantes realizada por José Antonio Rodríguez como arquitecto diocesano, fue el edificio llamado Convalecencia (que analizaremos más adelante), en 1911, destinado a Hospital de sacerdotes ancianos.

Desataca, asimismo, dentro de su labor como arquitecto diocesano la reconstrucción de la torre campanario de la iglesia del convento de la Virgen de las Huertas en Lorca, desplomada en noviembre de 1901, construida en 1917. La torre es de planta cuadrada en un primer cuerpo, de dimensiones 5,45 x 5,45 metros de lado, con una altura de 16,40 metros. El segundo cuerpo es de planta octogonal, trazado a partir del cuadrado de base al que se han achaflanado las esquinas. Las dimensiones son de 3,40 metros en los lados de las caras y 1,40 metros en los chaflanes. La altura que alcanza son 5, 25 metros. Sobre este cuerpo se alza un tercero, también de planta ortogonal, rematado por una cúpula, y que corona el inmueble a una altura total de 26,50 metros. Lo destacado de esta obra fue que, además del empleo del ladrillo en estilo neo-mudéjar, se emplearon nuevos materiales: el hierro y el hormigón. Tanto en el forjado del cuerpo superior, como en la cúpula de remate se utilizaron perfiles metálicos para resolver la estructura. Siguiendo esquemas estructurales heredados de la construcción de forjados de madera, los perfiles se emplearon como viguetas tradicionales con revoltón de ladrillo cerámico. Para la construcción de la cúpula se utilizaron perfiles metálicos definiendo las aristas de forma cupulada, que mas tarde se embeberían en una los de hormigón armado con un ligero mallazo. Sin embargo el armazón de sujeción de la cúpula está realizado con rollizos de madera, denotando, todavía, inseguridad en los nuevos sistemas constructivos. El uso del hormigón en España no se generalizó hasta bien entrado el primer cuarto del siglo XX, por lo que esta obra supone una de las primeras aplicaciones de los nuevos materiales y demuestra lo aprendido por Jose Antonio Rodríguez de su

maestro Justo Millán que como vimos había empleado este sistema en la cúpula de la Iglesia castrense de Santo Domingo y en la cúpula de la iglesia de la Caridad de Cartagena.



Iglesia de Nuestro Padre Jesus, Murcia



Iglesia de Santa Bartolomé, Murcia



Iglesia del Convento Virgen de las Huertas, Lorca.

2.7.- Obras más destacadas.

Durante los años que Jose Antonio Rodríguez ejerció como arquitecto con estudio propio, compatibilizándolo con su labor como arquitecto municipal y diocesano, realizó gran cantidad de obras que, o bien fueron destruidas o no tenemos constancia debido a la pérdida de los archivos antes comentada. De las que siguen en pie destacaremos como obras más significativas en Murcia y provincia las siguientes:

Murcia:

- La casa de Diaz Cassou (1900-1906).
- La Convalecencia (1910)
- La casa de los “Nueve Pisos” (proyecto 1914- terminada en 1941)
- Teatro Ortiz (Actual Cine Rex) (hacia 1914)
- Interior del mercado del Plano de San Francisco (hoy mercado de Verónicas) (1914-1917)
- La Alegría de la Huerta (hacia 1919-21)
- La Ferretería Guillamón (1920-24)
- Casa nº 23 de Trapería (hacia 1924)
- Casa de la Sociedad de Cazadores (hacia 1927)
- Casa de García Castillo – calle de Floridablanca- (hacia 1928-29)
- Casa de N. Gómez –plaza de la Cruz nº3- (hacia 1929-31)
- Edificio Flomar (hacia 1930)
- Casa nº4 en la Plaza de Santo Domingo (hacia 1936).
- Intervino también en la construcción del edificio de la Caja de Reclutas y en la Contraparada, y realizo, asimismo, un proyecto de reforma del Contraste (hacia 1905).

Cartagena:

- Edificio de Correos (derruido; hacia 1934).

El Palmar:

- Casa de B.Bernal (actual Asilo de Ancianos; 1920).

Abarán:

- Teatro Cervantes (1925)

La Ribera:

- Casa de Adrián Viudes.

La Alberca:

- Chalets de Cerdá y Alemán.

Además de las obras de edificación indicadas cabe destacar su labor como arquitecto en el conjunto del Cementerio de Nuestro Padre Jesús de Murcia con el diseño de numerosos Panteones (como la Capilla-Panteón para los Señores Hijos de Peñafiel y la Capillita para Bertrand Peyres) y Mausoleos (como el de Ramón Martínez García, Francisco Serrano o Juan Martínez)¹⁴

De entre las obras aquí expuestas nos detendremos en analizar con una mayor profundidad cuatro de las que consideramos que, por su importancia en la historia de la arquitectura de la ciudad, merecen un estudio pormenorizado. Asimismo, en la elección de las mismas se quiere poner de relieve el eclecticismo dominante en la obra de Jose Antonio Rodríguez pues como dijimos al principio partiremos de un de los pocos ejemplos de modernismo en la ciudad de Murcia, la Casa Díaz Cassou, para pasar a un historicismo bastante claro en los edificio de La Convalecencia y la Casa de los Nueve Pisos para acabar en el estilo neorrenacentista de la Casa Cerdá.

¹⁴ La recopilación de las obras se debe al estudio realizado sobre la vida y obra de Jose Antonio Rodríguez por parte del Doctor Arquitecto Francisco José Sánchez Medrano en su libro "Arquitecturas murcianas de 1900 (Murcia, COAMU, 1989).

Casa de Díaz Cassou (1900)

Nos encontramos ante uno de los escasos ejemplos de arquitectura modernista en Murcia, la manera en la que dicho modernismo llega a la capital murciana queda claro en el estudio que realiza Moreno Sánchez¹⁵ sobre la Casa de Díaz Cassou. En dicho estudio observamos cómo se enmarca dentro de lo que se define como modernismos marginado entendido como aquel movimiento que se circunscribe fuera del foco principal de irradiación como es el caso de Bruselas, Barcelona, Glasgow o París. El desarrollo del Modernismo en Murcia tenía que ser muy fragmentario, y sin apenas coherencia en sus formulaciones más o menos ortodoxas. La burguesía descubre, acepta y utiliza el repertorio formal modernista en fechas muy posteriores a su aparición en otras regiones españolas. En realidad, fue un episodio, una breve y parcial adopción del lenguaje modernista que cumplió unas urgentes y concretas apetencias y se abandonó tan rápidamente y con la misma indiferencia con que había sido admitido. Dentro de este modernismo marginado nos encontramos en Murcia con la Casa Díaz Cassou como su principal ejemplo.

Como sabemos gracias a Juan Moreno Sánchez¹⁶, la historia de la construcción se inicia en Junio de 1900, con un proyecto de reforma y reconstrucción de la fachada principal a la Calle de Santa

¹⁵ Para el estudio del Modernismo marginado nos hemos basado en el libro de “Los orígenes del Modernismo en Murcia y su obra más representativa: la casa de Díaz Cassou”. (Murcia, Anales de la Universidad de Murcia Volumen XXX-Núm. 1-2, Facultad de Filosofía y Letras. Murcia, 1972). Obra de Juan Moreno Sánchez.

¹⁶ “Los orígenes del Modernismo en Murcia y su obra más representativa: la casa de Díaz Cassou”. (Murcia, Anales de la Universidad de Murcia Volumen XXX-Núm. 1-2, Facultad de Filosofía y Letras. Murcia, 1972). Obra de Juan Moreno Sánchez.

Teresa, con avance a la línea que previamente se había designado, para que se realizase una ampliación superando en línea al antiguo Hospicio (edificio de mediados del XVIII). Tras una larga disputa se firmó un convenio con el ayuntamiento en el que se marcaba la alineación coincidiendo con la línea de fachada del antiguo Hospicio.

Jose Antonio Rodríguez tiene que buscar una solución de fachada que responda a un triple compromiso: Por un lado, satisfacer los intereses concretos de un cliente, por otro, conseguir un producto arquitectónico que respondiese a su propia categoría profesional, se trataba de una vivienda que iba a ser conocida y visitada y por último, ya que existía la imposición de una alineación y el edificio formaba una unidad con el Hospicio, tenía que conectar los dos inmuebles y al mismo tiempo incluirlos y relacionarlos con su entrono urbano próximo.

Rodríguez llegó a realizar tres proyectos distintos (no se conservan) que fueron rechazados por la familia Díaz Cassou hasta que llega a la solución definitiva consistente en componer un chaflán en el ángulo principal del edificio, moviéndose en él proyecta y rompe la línea de cornisa, y en el centro organiza un limpio mirador semicircular rematado por una barandilla de hierro.

Estructura la fachada acentuándola en el ángulo de convergencia, que funciona al mismo tiempo con dos alternativas; primero, como antítesis compositiva (vertical/horizontal); en segundo lugar, como núcleo de unión de las dos fachadas, ya que no interrumpe las líneas de las molduras que recorren horizontalmente, y paralelas unas a otras, toda la fachada y marcan el ritmo de división de las tres plantas, sino que las curva suavemente. Concibe después un mirador semicircular que no excede en dimensiones al cuerpo que marca la primera planta y en el que repite un recurso antitético incluyendo los dos baquetones verticales que perforan los rebordes de la cornisa interrumpida y descansan en los vanos de la parte baja. Además, este cuerpo emergente está perfectamente conectado con el balcón de la fachada principal, a través de otros dos recursos compositivos: primero, relaciona la altura de la balaustrada del balcón con la subdivisión inferior del mirador, donde se alojan los motivos de hierro, segundo, concibe un sistema de ménsulas de

apoyo que refuerzan en distintas secuencias estos dos elementos. Llama la atención la inscripción, en piedra, del nombre de los dueños de la casa en la fachada.

En cuanto a la adopción del lenguaje modernista, Moreno Sánchez afirma que para conseguir los resultados requeridos, había que documentarse suficientemente a través de la historia de la arquitectura hasta seleccionar una terminología que fuese lo bastante maleable, como para poder dotar a cada elemento de las distintas funciones requeridas. Vemos en el resultado final, tanto del interior como del exterior de la vivienda referencias a la Casa Tassel de Victor Horta, realizada en Bruselas en 1892.

Rodríguez elige el lenguaje modernista, porque se prestaba perfectamente a unas condiciones de ductilidad compositiva y simultáneamente era capaz de connotar una serie de funciones secundarias imprescindibles. Este lenguaje modernista se encuentra no solamente en la totalidad de la fachada, sino también en múltiples detalles aislados. Así, a través del análisis compositivo del mirador podemos comprobar también como Rodríguez sigue teniendo en cuenta la prioridad del eje vertical de la casa en el punto medio del chaflán, pues aquí encontramos la interrupción del ritmo de estas pequeñas columnas, el cambio en la utilización del material, y asimismo el relevo del motivo decorativo que la culmina (un motivo vegetal sobre el cual coloca una particular interpretación de una venera clásica de la que emerge un torso femenino en un detalle de erudición). Existen más componentes decorativos de la temática modernista como son los motivos geométricos de la fachada principal y el empleo del hierro en los distintos antepechos de los vanos, con gran diversificación y riqueza imaginativa en su diseño. En cuanto a la distribución de la planta, no disponemos de la original puesto que el interior ha sufrido bastantes transformaciones para adaptarse a distintos usos públicos (actualmente está ocupada por dependencias de la Consejería de Cultura) pero parece haberse respetado en su mayoría. No nos detendremos en este aspecto pues consideramos que la valía del edificio reside en la fachada. En cuanto a la decoración interior volvemos a ver referencias modernistas en las pinturas de los techos y la escalera.



Escuela de Glasgow, Mackintosh



Casa Tassel, Victor Horta



Casa Batlló, Antoni Gaudí

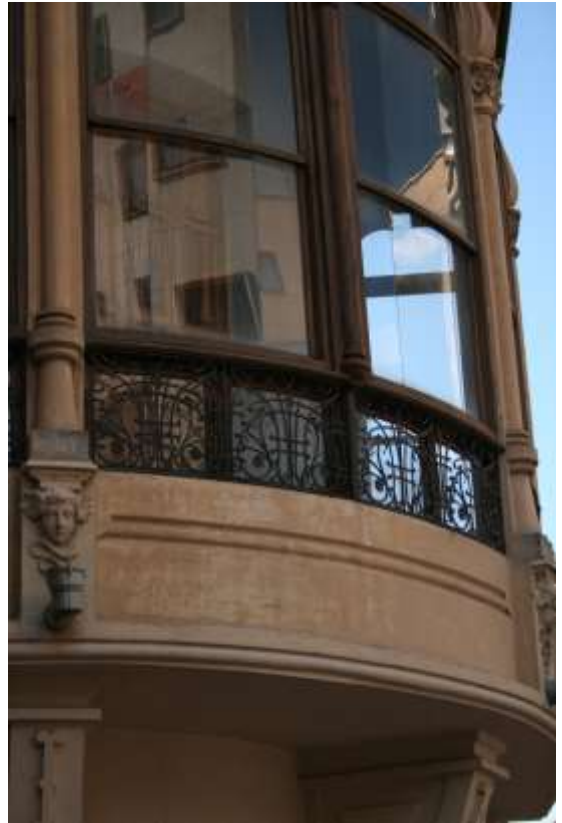


Alzado principal.



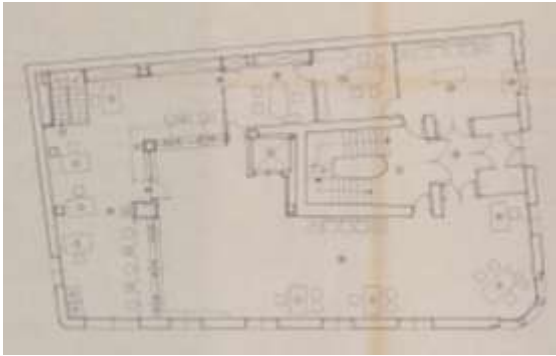
Alzado lateral.



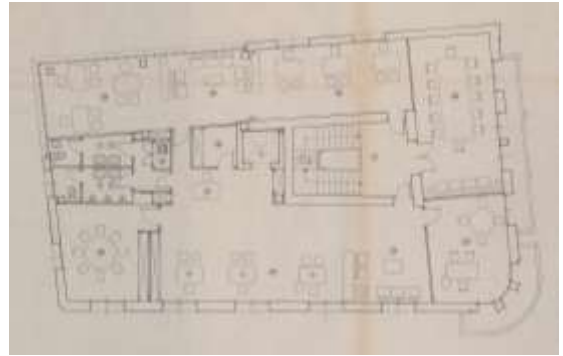








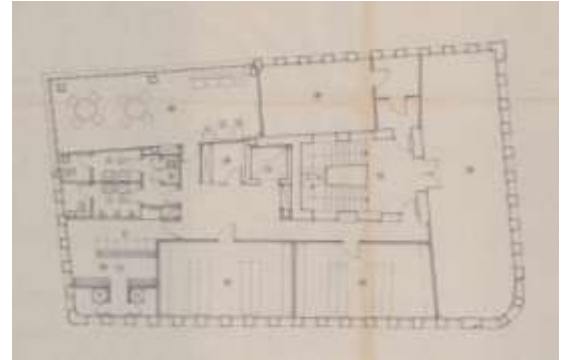
Planta Baja.



Planta Primera.



Planta Segunda.



Planta Tercera



Edificio de la Convalecencia (1910)

Para la Diócesis, construye el Hospital de sacerdotes, conocido como “La Convalecencia”, fundación que data de 1818, dotada por el Dr. D. Andrés Ribera, chantre de la S.I. de Cartagena. En placa de piedra, a uno de los lados del edificio, se lee: “Se construyo, muy ampliado, este edificio con fondos de aquella donación, por el Dr. D. Manuel Merid, chantre de las misma S.I. Catedral. Año 1912”. La función del edificio obedeció en su concepción a la de Hospital. Posteriormente fue utilizada como residencia sacerdotal, sin cambiar significativamente su disposición interna. Actualmente acoge la sede del Rectorado de la Universidad de Murcia.

Juan Moreno Sánchez dice de la obra: “ *El exponente de más calidad de su programa edilicio (refiriéndose a J.A. Rodríguez) es sin duda, el magnífico edificio de la Convalecencia, ... Lo más destacable de la aportación de Rodríguez es su concepción plástico-espacial del envase arquitectónico. Mientras que a grandes rasgos, las construcciones de Cerdán guardan una celosa autonomía respecto al resto de edificaciones, aunque esto no quiere decir que a la hora de un proyecto no tenga en cuenta la ubicación concreta del programa a realizar, Rodríguez concibe el volumen arquitectónico a través de una dinámica formal; no solamente integra sus edificios en el recipiente urbano, sino que busca entre los edificios y su entorno unas relaciones de conexión....*”¹⁷.

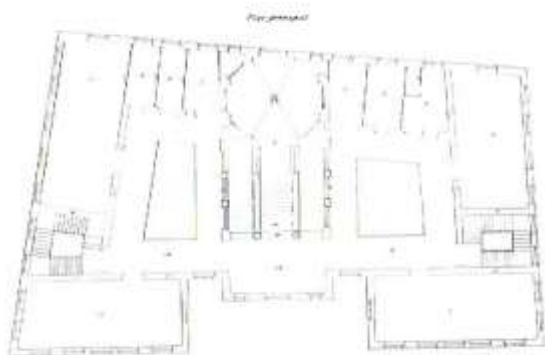
¹⁷ “Los orígenes del Modernismo en Murcia y su obra más representativa: la casa de Díaz Cassou”. (Murcia, Anales de la Universidad de Murcia Volumen XXX-Núm. 1-2, Facultad de Filosofía y Letras. Murcia, 1972). Obra de Juan Moreno Sánchez.

Como afirma el profesor Sánchez Medrano¹⁸ el Edificio de la Convalecencia parte de los siguientes condicionantes: Una definida función pública y una prominente ubicación urbana (con una parcela ligeramente trapezoidal). Rodríguez soluciona el edificio atendiendo a un claro esquema compositivo en planta y un juego volumétrico exterior de marcado efecto visual. Hay dos partes laterales que agrupan espaciosas salas en torno a patios, comunicándose todos los niveles por medio de escaleras adosadas a fachada (su presencia al exterior está disimulada); entre las dos partes un cuerpo central de nexo que alberga elementos de comunicación (entrada, escalera monumental que sirve de entresuelo al Piso Principal, y en el resto vestíbulo) y una reducida capilla que mantiene todas las alturas del edificio. Al exterior se produce un interesante efecto plástico, observable en la fachada principal: hay un retranqueo en el medio sobre el que se destaca el elemento central que consigue una altura más y está rematado a modo de pabellón con linterna. La composición (que tiene una ley de huecos tan llevada al extremo que se niegan las escaleras laterales) pierde de esta manera rigidez. La obra consigue tal efecto espacial que se confiere una cierta monumentalidad, pese a no tener grandes dimensiones. Asimismo el espacio interior, generoso en altura, se conforma más rico y grande que lo que le atribuyen sus propias cotas, esto se debe a la presencia de elementos desproporcionados para su función (caso de la escalera central) y a los continuos espaciales como los pasillos y los patios (cubiertos en la reforma posterior).

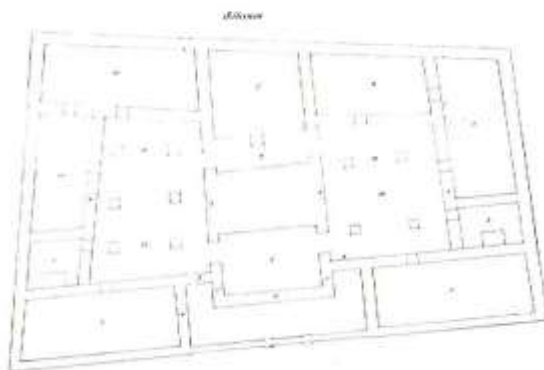
El lenguaje formal que usa el arquitecto abunda en recursos historicistas. En el interior la escalera central y sobre todo la capilla, tiene elementos góticos. En el exterior hay que distinguir la

¹⁸Francisco José Sánchez Medrano es Doctor arquitecto, profesor de la Escuela de Arquitectura de la UCAM y autor entre otros de los siguientes libros: “Arquitectura murcianas de 1900”, “Los orígenes de la enseñanza académica de la arquitectura de Murcia” y “Fray Domingo de Petrés. Claves de un legado arquitectónico”

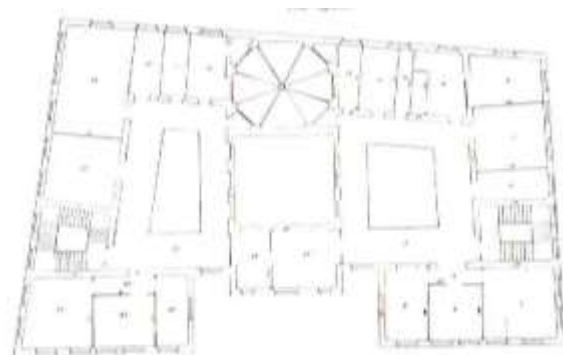
fachada posterior (como único material de ladrillo visto en el que se recortan sencillamente los huecos, esta fachada por dar a una calle muy estrecha carece de vistas) de las otras tres. Los huecos en ellas se enmarcan perfectamente; las aristas se curvan ligeramente (perdiendo agresividad); hay franjas separadoras de niveles que llegando a la cornisa se refuerza con un diseño almenado. Hay toques netamente historicista (medievales) y algunos tintes modernistas en elementos decorativos como en los diseños de forja.



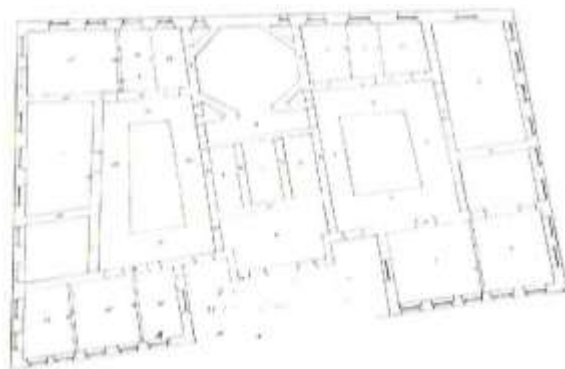
Planta Primera



Planta Sótano



Planta Primera



Planta Sótano









Casa de los Nueve Pisos (1914)

Probablemente, la gran aportación tipológica, la gran novedad, de cara al futuro de la arquitectura y la vivienda, aportada por J.A. Rodríguez al municipio de Murcia, fue la casa de José García Martínez en la calle de la Acequia (hoy, Acisclo Díaz), cuya altura total, por una de sus partes, alcanzó los nueve pisos. Este proyecto es situado cronológicamente en 1914, y a finales del XIX por otros autores, aunque su poca aceptación popular, entre otras razones, hiciera que no fuese terminado del todo hasta los años cuarenta, después de haber cambiado de propietario varias veces. No obstante, siempre será el primer bloque en altura concebido y proyectado en la ciudad de Murcia.

Levantar un edificio de esa altura supuso un acontecimiento de vanguardia que llevo al ayuntamiento al establecimiento de una norma que sería seguida en años posteriores, como transformación urbana de la ciudad: el crecimiento en altura sobre la destrucción de unas bases arquitectónicas y urbanísticas preexistentes. Pero por aquel entonces ello comportaba una idea de progreso y modernidad al querer aplicar en un ámbito provinciano los esquemas de la escuela americana que comenzaba a descubrirse en España.

Construido sobre el Claustro del Colegio de la Anunciata (1584) uno de los cinco Claustros que se conservan en Murcia (los otros son: el de la Universidad de la Merced, el de Las Claras, el del Palacio de San Esteban y el de las Agustinas). En dicho colegio destacó la figura de Francisco Salzillo y Alcaraz. Tras la expulsión de los Jesuitas en 1767, el edificio se destino a alojar la Real Fábrica de Seda de la Piamontesa, arrasada por los franceses durante la invasión napoleónica. Aprovechando su resistencia y buen estado se construyo sobre él el edificio que nos ocupa. Su novedad consistía no obstante, casi exclusivamente, en su concepción general; es decir, en la idea que empujó a su dueño a construir en altura con evidente aprovechamiento del suelo urbano y con clara previsión de futuro, aunque resultó ser más a largo plazo del imaginado al principio.

En lo que se refiere a características arquitectónicas, su realización reproducía a gran escala o en altura, los rasgos típicos de la vivienda doméstica en la ciudad de Murcia, que permanecerán invariables hasta los años treinta, sólo modificados por algunos ejemplos aislados. En cuanto a sus características estilísticas, Rodríguez utiliza, hacia 1914, el ladrillo en la fachada; la simplificación decorativa en los recercos a base de ese material; las barandillas y pretils macizos con deudas decorativas tomadas del neo-gótico, y el remate de fachada en balaustrada, sobre cornisa de tejadillo. Una especie de racionalismo arquitectónico con reminiscencias historicistas que ya había empleado mucho antes Lema en la casa de los Zaballburu, después Hotel Victoria. La planta se organizaba en torno a un patio central de considerables dimensiones respetando las trazas del claustro de Las Luisas. Posee cuatro escaleras a las que en una posterior reforma se le añadieron ascensores. En cuanto al interior de las viviendas, de las que no se conservan planos originales de las distribuciones, conforman el programa típico de arquitectura doméstica de la época.

Duplicar en altura el esquema básico de una casa de habitación, ya clásico desde el comienzo, tampoco es suficiente síntoma de modernidad ni novedad alguna en estas fechas, como para considerar “revolucionario” este edificio; ni siquiera tan moderno, como sus contemporáneos murcianos lo querían ver. Ahora bien, a tenor de lo que se está construyendo en la ciudad en esos momentos y a tenor de lo que se va a construir en la década los años veinte, en efecto este edificio, como dice Ballester, “dentro de un paisaje urbano anquilosado, todavía un rasgo de novedad la inconclusa casa de los 9 pisos”. El hecho de que esta casa no fuera bien acogida por los particulares, hipotéticos moradores de la misma, quizá fuera la razón de que Jose Antonio Rodríguez no ensayara nunca más experimentaciones parecidas, manteniendo su trayectoria arquitectónica posterior, dentro de los más estrictos límites de la ortodoxia del gusto imperante-historicista en cualquiera de sus vertientes tipológicas.







Casa Cerdá (1936)

Realizado por encargo de Joaquín Cerdá Vidal. Éste pertenecía a una conocida familia de comerciantes murcianos y era en aquellos momentos Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Murcia, cargo que ocupó entre los años 1928 y 1944. Con Joaquín Cerdá al frente, dicha corporación obtuvo grandes e importantes éxitos que favorecieron el desarrollo económico y cultural de la Región. Cerdá fue el principal cliente de Jose Antonio Rodríguez. Por encargo de éste realizó el edificio comercial de la Alegría de la Huerta (primer centro comercial entendido como tal en el municipio), la casa número 19 de la calle Trapería, una vivienda unifamiliar en el Valle, y el edificio que nos ocupa.

El edificio puede englobarse en la línea académica, que está en auge por esos años y ha dejado sus más colosales obras en la Gran Vía de la capital española, en los edificios de los arquitectos Anasagasti, Palacios, Mathet, Mendoza, Sainz de Terreros, etc.

José maría Hervas nos habla sobre el edificio en su libro sobre los cincuenta años de arquitectura en Murcia (1931-1982) afirmando que “el arquitecto saca partido a las dimensiones de la manzana proyectando un edificio de contundente volumetría, muy bien relacionado con el espacio urbano circundante por la acertada valoración de la esquina con el remate de un templete, que hace de charnela entre la plaza y la avenida de Alfonso X. Las fachadas se dividen en altura en tres cuerpos distintos mediante la disposición de unas barandillas continuas que definen claramente sendas líneas horizontales de separación. De estos cuerpos, en los que emplea diferentes motivos ornamentales, el más característico es el último, en el que los huecos están separados entre sí por columnas jónicas de doble altura que en los pequeños cambios de alineación se disponen de forma pareada. Estas columnas de orden jónico, que Rodríguez reinterpreta muy personalmente, introduciendo en el capitel unos colgantes rematados por tulipanes; las barandillas, los remates inferiores de los balcones, etc., son elementos

ornamentales empleados por el arquitecto en obras anteriores, y que aquí resultan tan anacrónico que han producido confusión a la hora de fechar el edificio”.

Consta de planta baja dedicada a uso comercial y seis plantas más destinadas íntegramente a viviendas, con un total de tres por planta, y terminado por azotea transitable donde se ubican unos trasteros y un remate en forma de templete. En cuanto a la distribución interior se trata del clásico ejemplo de arquitectura doméstica de la época, con tres viviendas por planta, núcleo de comunicación central y cuatro patios de luces. No nos detendremos a analizar las distribuciones puesto que éstas han sufrido multitud de modificaciones a lo largo de los años.

De estilo Ecléctico, destacan las altas columnas jónicas de su fachada y el templete circular que corona todo el edificio. Su acabado en tonos rojizos, verdes y blancos acentúa el carácter singular de este edificio, convirtiéndolo en un hito y punto de referencia dentro de la plaza en la que está situado. La fachada queda dividida en tres cuerpos distintos mediante la disposición de balaustradas que definen líneas horizontales de separación entre ellos.

El primer cuerpo del edificio está compuesto por la planta baja y el entresuelo, ambos destinados a uso comercial. Destacan aquí las grandes arcadas que ocupan dos pisos en altura, y dentro de las cuales se sitúan grandes escaparates y ventanales decorados con barandillas de forja. Este cuerpo está separado del segundo por medio de una gran balaustrada de color blanco, sostenida por grandes ménsulas, que rodea todo el edificio.

El segundo cuerpo está compuesto por las plantas segunda, tercera y cuarta. En él destaca la colocación de pilastras adosadas al muro en color blanco, cuya función es puramente ornamental. El espacio entre las pilastras queda ocupado por ventanas cerradas con balcones de forja. Este cuerpo queda separado del siguiente por una nueva balaustrada con ménsulas.

El tercer cuerpo está ocupado por las plantas quinta y sexta. En él destacan las grandes columnas jónicas adosadas al muro que separan los espacios que ocupan las ventanas. Por último, el edificio queda rematado con una nueva balaustrada y un templete circular. Éste está compuesto por columnas jónicas pareadas de color blanco y cubierto por una cúpula decorada con escamas en color grisáceo. En esta cúpula podemos observar también la existencia de vanos de forma elíptica.

El edificio presenta además, miradores que sobresalen en los laterales de la fachada y en la esquina que se abre hacia la Avenida Alfonso X. El uso de todos estos recursos estilísticos crea un efecto óptico a la altura del segundo cuerpo, haciendo parecer que éste sobresale del resto del edificio.



Gran Vía, Madrid



Gran Vía, Madrid



Plaza de Santo Domingo antes de la Casa Cerdá.







Epilogo

Como dijimos al principio del presente texto, el objetivo del mismo era el de poner en valor la figura del arquitecto murciano Jose Antonio Rodríguez tanto como arquitecto diocesano, municipal, como por cuenta propia. Podemos concluir, a la vista de lo estudiado y analizado, que si bien, la calidad formal de las propuestas puede ser discutida por los críticos, lo que no lo es, es la capacidad del arquitecto de valerse del eclecticismo en función del cliente y de sus necesidades en las distintas obras. Lo que hace es dar soluciones a las distintas problemáticas a las que se enfrenta, en su mayoría con éxito. Quizá no sea suficiente para pasar a la historia de la arquitectura, que suele valorar más a los “genios creadores” que a los arquitectos que simplemente se dedican a “solucionar problemas” y que consiguen que, pasado más de medio siglo sus obras sean reconocidas en la ciudad. Es por esto que merece poner atención en la figura de este arquitecto olvidado, como vimos, frente a sus coetáneos Pedro Cerdán y justo Millán, ambos arquitectos de enrome valía también. Jose Antonio Rodríguez fue capaz de usar el tan criticado eclecticismo para llevar a cabo una serie de obras que van desde el modernismo de la Casa Cassou (único ejemplo de modernismo marginado en la ciudad), al historicismo del Edificio de la Convalecencia y la Casa de los Nueve Pisos (no olvidemos que fue el primer arquitecto que se “atrevió” a realizar un edificio en altura en la ciudad y que luego a provocar un cambio en la normativa) para acabar en la bellísima Casa Cerda, icono de una de las Plazas, la de Santo Domingo, más querida por los murcianos. Las cuatro obras antes descritas han sido catalogadas como Bien de Interés Cultural. Por esto, por su labor como arquitecto municipal y diocesano durante casi treinta años y por otras muchas obras de calidad podemos afirmar que Jose Antonio Rodríguez merece este humilde reconocimiento en forma de publicación.

Bibliografía

ALONSO PEREIRA, Jose Ramón: Introducción a la historia de la arquitectura. De los orígenes al siglo XXI. Barcelona, Reverté, 2005.

ANDRES SARASA, Jose Luis: Estructura Urbana de Murcia. Murcia, Academia Alfonso X El Sabio, 1988.

BENEVOLO, Leonardo: Historia de la Arquitectura Moderna. Barcelona, Gustavo Gili, 1977.

CHUECA GOITIA, Fernando: Historia de la Arquitectura Española. Tomo II: Edad Moderna y Contemporánea. Ávila, Fundación Cultural Santa Teresa, 2001.

CHUECA GOITIA, Fernando: Ensayos críticos sobre arquitectura. Barcelona, E.D.H.A.S.A., 1967

FRUTOS BAEZA, José: Bosquejo histórico de Murcia y su concejo. Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1988.

HERVAS AVILES, José María: Cincuenta años de arquitectura en Murcia. La arquitectura, los arquitectos y su organización colegial.1931/1982. Murcia, Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, 1982.

LINAZASORO, Jose Ignacio: EL proyecto clásico en arquitectura. Barcelona, Gustavo Gili, 1981.

MELENDREAS GIMENO, M^a del Carmen: El municipio de Murcia en el censo de Floridablanca. Murcia, Cámara de Comercio, 1987.

MORENO SÁNCHEZ, Juan: Los orígenes del Modernismo en Murcia y su obra más representativa: la casa de Díaz Cassou. Murcia, Anales de la Universidad de Murcia Volumen XXX-Núm. 1-2, Facultad de Filosofía y Letras. Murcia, 1972.

NAVASCUES PALACIO, Pedro: Summa Artis: Historia general del arte: arquitectura española: 1808-1914. Madrid. Espasa Calpe, 1993.

NICOLÁS GÓMEZ, Dora: Pedro Cerdán Martínez. Arquitecto (1862-1947). Murcia, COAMU, 1987.

NICOLÁS GÓMEZ, Dora: Arquitectura y arquitectos del siglo XIX en Murcia. Murcia, COAMU, 1993.

NORBERG-SCHULZ, Christian: Arquitectura Occidental. Barcelona, Gustavo Gili, 1999.

NORBERG-SCHULZ, Christian: Intenciones en arquitectura. Barcelona, Gustavo Gili, 1979.

PEREZ ESPEJO, Miguel Angel; GUARDIOLA VICENTE, Carmen: Justo Millán y Espinosa (Arquitecto) (1843-1918). Murcia, Conserjería de Cultura, Educación y Turismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 1987.

PÉREZ PICAZO, M^a Teresa: El proceso de modernización de la Región de Murcia (siglos XVI-XIX). Murcia, Biblioteca básica murciana, 1984.

PÉREZ ROJAS, Javier: Arquitectura y Urbanismo. Historia de la Región Murciana. Murcia, Editorial Murciana, 1980.

SANBRICIO, C.: Entre el historicismo y la modernidad: la arquitectura de Pedro Cerdán en la Murcia de comienzos de siglo. Madrid, MOPU, 1988

SÁNCHEZ MEDRANO, Francisco José: Arquitecturas murcianas de 1900. Murcia, COAMU, 1989.

TORRES FONTES, Juan: Murcia Ayer y Hoy. Murcia, Ayuntamiento de Murcia, 1974.

Instituciones y centros consultados:

- Archivo Municipal de Murcia.
- Archivo Municipal de Hellín.
- Archivo Provincial de Murcia.
- Archivo y Biblioteca del Casino de Murcia.
- Archivo del Museo de Pintura, Escultura y Arqueología de Murcia.
- Archivo y Biblioteca del Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia.
- Archivo del Palacio Episcopal de Murcia.
- Biblioteca Municipal de Murcia.